I N F O R M E D E G E R E N C I A

Guayaquil, 31 de Marzo de 2004

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA Compañía
COSAS PARA NIÑOS ARTENIÑOS C.LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada "Cosas para niños Arteniños C.Ltda." de conformidad con el artículo 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Uds. éste informe anual de actividades económicas y sociales por el período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil tres, con el siguiente contenido:

a) Anexo estados financieros siguientes: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas
b) Como es del conocimiento de Uds. la Compañía cesó sus actividades económicas desde el primero de Junio de mil novecientos noventa y nueve continuando así hasta la presente fecha y se mantendrá de ésta forma indefinidamente hasta que la Junta General de Socios determine lo contrario
c) Mientras tanto mantendremos reportados los balances anuales a la Superintendencia de Compañía como corresponde sin niguna variación

Sin otro particular que informar, quedo de Uds.

Muy atentamente

F.Lucila Montalvo de Cárdenas
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYACUIL